

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PAYD CARGO S.A., PAYDSA, DE LAS ACTIVIDADES Y RESULTADOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias de la compañía y lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo a vuestra disposición y consideración el correspondiente informe sobre la gestión administrativa, financiera y de operación de la compañía **Payd Cargo S.A., PAYDSA**, durante el ejercicio económico correspondiente al año 2015.

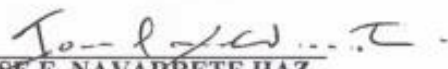
Durante el ejercicio de la referencia, se ha dado cumplimiento a todas y cada una de las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, así como a las normas legales, estatutarias y a los reglamentos vigentes. En el aspecto operativo, el desarrollo de la compañía durante el año 2015 ha sido satisfactorio, manteniéndose la actividad en normal desarrollo. Se han logrado superar algunas dificultades propias de la mercantilización y la actividad en general, se han realizado buenas negociaciones, se ha conseguido un buen manejo en campo, aunque es necesario resaltar que hubo aspectos negativos relacionados con el ambiente que ocasionaron una baja en la comercialización. Adicionalmente es importante hacerles conocer que se han obtenido interesantes ingresos que para este año han sido de: \$ 1.060.756,33 y por consiguiente los costos y gastos se han incrementado, obteniéndose una utilidad de: \$ 52.656,80 antes de la participación de trabajadores, que está por encima de lo logrado en el ejercicio anterior.

Se ha cumplido y se sigue cumpliendo con las obligaciones que mantenemos con proveedores a corto y mediano plazo. La mayor parte de ellas son de baja cuantía y en el desarrollo del nuevo ejercicio aspiramos a minimizarlas y a contraerlas, de manera que no existan más obligaciones pendientes.

Tenemos como meta ambiciosa la de lograr que el ejercicio económico del año 2016 nos permita desarrollar a plenitud nuestros programas establecidos y que los resultados al final nos presenten resultados muy halagadores de mejor cuantía en comparación con los obtenidos en los últimos tres años por lo menos.

Para finalizar el presente informe, deseo aprovechar la oportunidad para expresar mi agradecimiento por la confianza en la gestión a los señores miembros de la Junta General de accionista de **Payd Cargo S.A., PAYDSA**. Por lo que a su vez pongo a vuestra disposición señores accionistas, este informe para que una vez revisado y analizado tenga vuestra aprobación.

Atentamente,


JOSE E. NAVARRETE HAZ
Gerente General

Guayaquil, Febrero 18 del 2016